

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LOTA

REGIÓN : VIII

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
59
FECHA
26.12.2018.
ROL S.I.I
450-063

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S 5.1.4 Y 6.1.11 . N° 048/18.12.2018.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 289 de fecha 04.07.2018.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537,sobre Copropiedad Inmobiliaria (cuando la propiedad se emplaze en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACION de vivienda social (10,24 m2)
(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino LOS LITRES

N° 70 Lote N° *** manzana H localidad o loteo POBLACION GABRIELA MISTRAL

URBANO sector POBLACION GABRIELA MISTYRAL
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionado en la letra C) de los VISTOS de este permiso

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GENOVEVA AVILES VIRTIOLAS	9.220.892-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ORLANDO MENDEZ ZURITA	15.157.808-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA GALBAC E.I.R.L.	76.391.418-6

3.- PAGO DERECHOS MUNICIPALES :				
PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$1.306.808,3
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 19.602,1248
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)			(-)	\$ 19.602
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	*****
TOTAL A PAGAR				\$ 9.801
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1763	FECHA	21.12.2018.
CONVENIO DE PAGO	Nº	*****	FECHA	*****



MARLENE BAEZ SUANEZ
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

PHR/mmzp.-